



Concurso Testimonios Documentos Europass 2018

*¿Te gustaría ser la cara española en nuestra campaña de difusión
#Europass en redes sociales?*



Cómo participar

¿Quién puede participar?

Cualquier persona **mayor de edad**, que haya hecho uso de alguno o algunos de los **documentos Europass** y quiera compartir con nosotros de qué forma le ha ayudado Europass a alcanzar un objetivo académico o profesional.

¿Cómo participar?

Completa en línea el [formulario de participación](#).

En él deberás proporcionar los datos personales solicitados y completar la siguiente información en el espacio proporcionado:

1. Háblanos sobre ti
2. ¿Recuerdas cuándo oíste hablar **por primera vez** de Europass?
3. ¿Puedes **compartir con nosotros una experiencia** en la que hayas utilizado algún documento Europass (especificar cuál)?



4. ¿Qué dirías que **es lo mejor de Europass**?
5. ¿Qué dirías a los demás para que utilizasen los documentos Europass?
6. Si tuvieras que darnos **un eslogan para difundir Europass**, ¿cuál sería

¿Cuál es el plazo para participar?

Desde el día **17 de diciembre 2018** hasta el **30 de enero 2019** (ambos inclusive).

¿Qué reconocimiento obtendrán los seleccionados?

Los cinco participantes seleccionados serán **imagen de la campaña de difusión** que Europass pondrá en marcha a partir de febrero de 2019 a través de las redes sociales. Además recibirán **un pack de materiales #Europass**.

¿Cómo se seleccionará a los candidatos?

De entre todos los participantes, el Centro Nacional Europass, seleccionará **10 finalistas**, que se harán **públicos el día 8 de febrero de 2019**. Dichos finalistas recibirán un reconocimiento consistente en un pack de materiales Europass.

De entre los diez finalistas, saldrán **los cinco participantes ganadores**, que deberán entonces aportar imágenes de sí mismos y firmar un consentimiento para el uso de su imagen por parte del CN Europass, única y exclusivamente para la mencionada campaña.

Los participantes seleccionados serán elegidos por personal del Centro Nacional Europass y el SEPIE en base al contenido de sus respuestas al cuestionario.

Criterios:

- Valor añadido que sus testimonios puedan aportar a la campaña de difusión Europass
- Mensaje y originalidad de los titulares aportados